

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14156** *LABORATORIOS ANROCH FHARMA, S.L.*

D.<sup>a</sup> Raquel Resa Carretero, secretario del Juzgado de lo social nº 8 de Madrid, bajo el nº de ejecución 125/08 seguidos a instancia de Doña Gloria Ortega Ruiz sobre DESPIDO se ha dictado auto de fecha 11.05.09 por la que se declara al ejecutado LABORATORIOS ANROCH FHARMA, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 16.925,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en Boletín Oficial del Registro Mercantil.

MADRID, 11 de mayo de 2009.- SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090035013-1